

En la ciudad de Córdoba, a las 10:45 hs. del 8 de agosto de 2005, en la Sala del Honorable Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Químicas, de la Universidad Nacional de Córdoba, se reúne la Comisión Directiva, en pleno, a fin de tratar el orden del día oportunamente enviado. Están presentes los Drs. José A. Olabe (Presidente), Raúl E. Carbonio (Vicepresidente), María dos Santos Afonso (Tesorera), Alberto E. Regazzoni (Secretario), Gabriela Lacconi (Pro secretaria), Griselda Narda, Marcelo Avena, y Claudio Borsarelli (Vocales), y la Vicepresidente (Dra. Juana Chessa) y la Tesorera (Dra. Lidia Mabel Yudi) de la nueva Comisión Directiva.

1. Se lee el acta de la reunión anterior y se aprueba.

2. Análisis del Informe del XIV Congreso:

El Dr. Borsarelli, en representación del CO del XIV Congreso Argentino de Físicoquímica y Química Inorgánica, presenta un detallado informe de lo actuado. Indica, entre otras cosas, que el número de contribuciones y de participantes se ha mantenido esencialmente constante con relación al Congreso anterior. Destaca la implementación de un sistema "on-line" de envío y evaluación de resúmenes, el que es cedido a la AAIFQ. El informe se aprueba, y será publicado en la página web. El Sr. Presidente, en nombre de AAIFQ, felicita al CO por el éxito logrado.

3. Informe del Presidente:

a) Situación afiliación argentina a IUPAC: El Sr. Presidente informa sobre las gestiones realizadas por AAIFQ, junto a SAIQO y AAQA, frente a la AQA, y luego ante CONICET, para mantener la afiliación argentina a IUPAC. Fruto de ellas, se logró un subsidio de CONICET que permitió cancelar la deuda de los años 2001-2003 que AQA debía a IUPAC. Sin embargo, a la fecha, Argentina aún adeuda las cuotas correspondientes a los años 2004 y 2005, que suman U\$S 8.000. Mientras se efectúan gestiones conjuntas ante la SECyT para financiar esa diferencia, la AQA se ha comprometido a mantener la afiliación argentina. En el futuro, podrá ser requerida la colaboración económica de AAIFQ, SAIQO y AAQA. Aún debe definirse el rol de estas Asociaciones, y en particular el de AAIFQ, en la modalidad de participación en IUPAC, que seguirá canalizándose por vía de la AQA. La CD comisiona al Dr. Olabe (Presidente saliente) para representar a AAIFQ en las próximas negociaciones.

b) Informe Antorchas sobre la Investigación Química en Argentina: El Dr. Olabe presenta el borrador de un documento que fuera redactado en función de las opiniones vertidas en la reunión plenaria realizada en nuestro pasado Congreso, en el que AAIFQ analiza el informe producido por "el Comité Antorchas". Si bien la CD comulga con el espíritu del borrador, éste será revisado y mejorado por la nueva CD. El Dr. Olabe manifiesta, además, su preocupación por la posibilidad de que el Informe Antorchas pueda influir negativamente en futuras tomas de decisión que involucren al área. La CD cree conveniente iniciar acciones que, aunque modestas, ayuden a consolidar las fortalezas del área. En el marco de esta discusión, la CD analizó cuáles deberían ser las acciones futuras que AAIFQ puede realizar para ayudar a disminuir o eliminar las principales debilidades del área. Al respecto se concluyó que una de las principales debilidades es la falta de equipamiento pesado moderno. Algunas de las acciones que la CD propone son las siguientes: i) Posibilidad de formación de una Comisión de Miembros de la AAIFQ, para que analice la problemática. ii) Realizar un análisis de los PMEs aprobados con participación de investigadores de AAIFQ con relación a los PMEs solicitados (en caso que se pueda acceder a ésta última información). iii)

Hacer un relevamiento, a través de los delegados regionales, del equipamiento pesado disponible y que pueda ofrecerse para su uso a otros miembros de AAIFQ. iv) Solicitar a los delegados regionales recaben en sus delegaciones información sobre cuáles son los equipamientos pesados que necesitan para los cuales todavía no han conseguido financiamiento. v) En base a esto, tratar de coordinar la conformación de solicitudes conjuntas de PMEs en el próximo llamado. vi) Intentar hacer un relevamiento del costo total que tendría la química para completar un stock de equipamiento moderno.

c) Participación en reuniones de la Asociación Argentina para el Progreso de la Ciencia (AAPC): Informa que AAIFQ ha sido invitada por AAPC a participar en la organización de las segundas jornadas de ciencia y tecnología argentino-brasileñas, "Ciencia, Tecnología y Sociedad II", y que, en representación de AAIFQ, ha concurrido a las reuniones ya realizadas el Dr. Fernández Prini. La CD acuerda que continúe el Dr. Fernández Prini como su representante. En caso de no poder asistir el Dr. Fernández Prini a las reuniones futuras, el Dr. Olabe lo reemplazará.

4. Informe de tesorería:

a) La Sra. Tesorera informa que se ha implementado una moratoria, en los términos publicados en la página web, para que los socios morosos puedan actualizar las cuotas adeudadas.

b) Informa que ha recibido de las distintas Regionales en concepto de cuotas societarias la suma de \$ 17.523,85 (diecisiete mil quinientos veintitrés con 85/100) según la siguiente discriminación: por caja \$ 7.985,45 (siete mil novecientos ochenta y cinco con 45/100) y por transferencia bancaria \$ 9.538,40 (nueve mil quinientos treinta y ocho con 40/100); estos ingresos corresponden al ejercicio fiscal que cerró el 31/05/05.

c) Detalla que al 31/05/05 AAIFQ cuenta con \$ 29.852,59 (veintinueve mil ochocientos cincuenta y dos con 59/100) en la Cuenta Corriente y \$ 2.468,49 (dos mil cuatrocientos sesenta y ocho con 49/100) en Caja Chica.

d) Informa que el Balance del Ejercicio 2004-2005 será en breve entregado por la contadora, que el mismo ha dado un saldo favorable de 11.852,80 (once mil ochocientos cincuenta y dos con 80/100) y que éste se enviará a la Comisión Revisora de Cuentas para su aprobación.

e) Informa que el Comité Organizador del XIV Congreso AAIFQ reintegró los fondos adelantados para la organización de dicho evento de la siguiente manera: \$ 600 (seiscientos) durante el ejercicio finalizado y \$ 2.400 (dos mil cuatrocientos) durante el presente.

f) Informa que en el presente ejercicio han ingresado en concepto de cuotas sociales las sumas de \$ 321 (trescientos veintiuno) por banco y \$ 681 (seiscientos ochenta y uno) por caja, y detalla los gastos realizados: \$ 74,78 (gastos administrativos), \$ 621,19 (movilidad), \$ 600 (mantenimiento de server), y \$ 3.000 (ayuda para la realización del curso-taller "Iron Redox Processes on Smectites").

g) Informa que ha solicitado el cambio de radicación de la Cuenta Corriente que la Asociación posee en el Banco Nación, Sucursal Devoto, a la Sucursal Avenida Vélez Sardfield (Sucursal N° 9261) de la Ciudad de Córdoba. Que los fondos que se transfieren son \$ 27.535,84 (veintisietemil quinientos treinta y cinco con 84/100), y que entrega \$ 3.753,52 (tresmil setecientos cincuenta y tres con 52/100) en carácter de Caja Chica.

5. Solicitudes recibidas:

El Sr. Secretario informa que:

- a) se le ha otorgado a la Dra. dos Santos Afonso (INQUIMAE, FCEN, UBA) la suma de \$ 3.000 para la realización del curso-taller "Iron Redox Processes in Smectites" que se realizará en el INQUIMAE-FCEN-UBA del 16 al 20 de agosto de 2005. Esta decisión, de carácter excepcional, y refrendada en este acto, fue tomada de común acuerdo por los miembros de la CD luego de un intercambio epistolar.
- b) ha recibido una nota de la Dra. Patricia Paredes Olivera (INFIQC, Fac. Cs. Químicas, UNC) en la que solicita la suma de \$ 2.000 para subvencionar la participación de socios adherentes de AAIFQ, a través del otorgamiento de becas, al "II Encuentro de Física y Química de Superficies" que se realizará en el Complejo Vaquerías del 18 al 20 de Mayo de 2006. La CD decide brindar su auspicio a este encuentro y otorgar la suma solicitada.
- c) ha recibido una nota del Dr. Miguel A. Blesa (UAQ, CAC, CNEA) en la que solicita apoyo financiero, en la medida de las posibilidades de AAIFQ, para la realización del curso "Posibilidades para la Provisión de Agua Segura Usando Nuevas Tecnologías" y del simposio "El Desafío de la Provisión de Agua Potable: Tecnologías para la Región Latinoamericana" que se realizarán del 14 al 19 de octubre de 2005 en Puerto Iguazú, Misiones, en el marco del proyecto Solar Safe Water de la Unión Europea. La CD decide solicitarle al Dr. Blesa algunas precisiones antes de tomar una decisión sobre su pedido.
- d) ha recibido una nota del Dr. Agustín Bolzán (INIFTA, UNLP), en su carácter de Coordinador del Comité Organizador del XVII Congreso de la SIBAE, en la que solicita el auspicio de AAIFQ, y el otorgamiento de un subsidio, según las posibilidades de AAIFQ, como contribución de AAIFQ a la realización del congreso. La CD encuentra que la solicitud del subsidio plantea una situación paradójica, y la desestima, ya que la SIBAE es una asociación científica sin fines de lucro, al igual que AAIFQ, la cual subsidia, eventualmente, sus propios congresos y no los de otras asociaciones de igual carácter y jerarquía. No obstante, decide brindar su auspicio al congreso de la SIBAE, en el que participará un número importante de afiliados de nuestra Asociación.
- e) ha recibido una solicitud de "subsidio para viajes internos de socios adherentes" de la Lic. María Laura Pedano (INFIQC, Fac. Cs. Químicas, UNC), refrendada por su director de tesis, Dr. Gustavo Rivas, para realizar mediciones experimentales de Microscopía de Fuerza Atómica en la FCEyN de la UBA en Buenos Aires; solicita \$ 370.00 (treientos setenta) para cubrir gastos de traslado y estadía. La CD decide rechazar esta solicitud, basada en que la solicitante ya recibió esta ayuda el año anterior y que pertenece a un grupo que cuenta con un buen financiamiento.

6. Modificación Reglamento Ayudas Económicas:

Se decide modificar el reglamento de "subsidijs para gastos de viajes de socios adherentes". Los Drs. Chessa, Lacconi y Avena redactarán el nuevo reglamento, el que mantendrá el espíritu del reglamento vigente, pero que establecerá pautas más precisas. Así mismo, la CD hace hincapié en que las ayudas que se otorguen para apoyar la realización de cursos, talleres y encuentros deben destinarse a asegurar la participación de socios adherentes, y se discute la modalidad a adoptar.

7. Cursos – Talleres AAIFQ:

Se discute las características que deberían tener estas actividades, su organización y financiación. Se analiza la posibilidad de crear un Comité Organizador que, junto a la CD, identifique temáticas y posibles contribuciones, y que planifique y centralice las actividades. Se plantea explorar posibles fuentes de financiación, entre ellas ANPCyT. Se decide seguir analizando el tema.

8. Reglamento Elección de Autoridades AAIFQ:

En virtud de la modificación del Estatuto aprobada en la Asamblea Extraordinaria realizada el 12 de abril de 2005, en la ciudad de Termas de Río Hondo, se discute los aspectos que debe contener el reglamento de elección de autoridades, la modalidad del acto electoral y su fiscalización. El Dr. Carbonio redactará este Reglamento, el que, luego de ser refrendado por la CD, será publicado en la página web.

9. Posibilidad de creación de una Federación de Asociaciones de Química:

Se analiza el tema en función de lo actuado junto a SAIQO y AAQA. Si bien se reconoce que la participación conjunta de las tres asociaciones ha resultado muy fructífera, por el momento no se considera oportuno promover la creación de una federación. AAIFQ seguirá actuando en conjunto con SAIQO y AAQA, e impulsará la realización de reuniones periódicas y la eventual creación de un Comité.

10. Nuevos Socios:

- a) Se recibieron las solicitudes de asociación, como Socios Activos, del Dr. Carlos SCHVEZOV (FCEQyN, UNaM), Ing. Antonio NOVO (FCEQyN, UNaM), Ing. Enrique HASSEL (FCEQyN, UNaM), Ing. Rolando NAVARRO (FCEQyN, UNaM), Ing. Celia GALEANO (FCEQyN, UNaM) y Ing. Esteban ENRIQUE (FCEQyN, UNaM). Estas se aprueban.
- b) Se recibieron las solicitudes de asociación, como Socios Adherentes, del Ing. Luis BRUMOVSKI (FCEQyN, UNaM), Lic. Ernesto M. ARBEOLA (FCEyN, UNMDP), Lic. Yesica D. DI IORIO (FCEyN, UNMDP), Ing. Ivana L. LEHR (Inst. Ing. Electroquímica y Corrosión - INIEC, UNS), Lic. Alejandra M. RICCI (FCEyN, UBA) y Lic. Silvia ORSETTI (FCEyN, UBA). Estas se aprueban.
- c) Se recibió los pedidos de desafiliación de los Drs. Nelson J. GARCIA (UNS) y Federico E. SVARC (FCEyN, UBA), los que se aceptan.

11. Temas varios:

- a) El Sr. Secretario presenta la Memoria del ejercicio 2004-2005. Esta se aprueba y se decide convocar a Asamblea Ordinaria para tratar la aprobación de Memoria y Balance del ejercicio. Esta se realizará el día 26/08/2005 en el Dto. de Físicoquímica, Facultad de Ciencias Químicas, UNC.
- b) Informa que los dominios aaifq.org.ar y aaifq.com.ar han sido renovados.
- c) Se decide que el servidor que opera nuestra página web sea trasladado a la ciudad de Córdoba, para ser instalado en la Facultad de Ciencias Químicas, UNC.
- d) La CD decide crear la delegación regional Universidad Nacional de Misiones. Será su Delegada la Dra. Alicia Ares.
- e) La CD acepta las dimisiones de los Delegados Regionales Drs. Otavianelli, Benavente, Lacconi y Borsarelli, quienes serán reemplazados por Lic. Adela Mercado (UN Salta), Dra. Florencia Fagalde (UN Tucumán), Dr. Osvaldo Cámara (UN Córdoba) y Lic. Susana Pettinicchi (UN Santiago del Estero), respectivamente.
- f) Se recuerda que la nueva CD deberá elevar, conjuntamente con la SAIQO y AAQA, las propuestas de nuevos miembros para la Comisión de Química de CONICET, lo cual deberá hacerse antes de mediados de Noviembre de 2005. Previamente se deberá averiguar cuántos y cuáles miembros de la actual comisión serán renovados.
- g) Se encomienda a la nueva CD la redacción del Reglamento del Premio "Dra. María Cristina Giordano" a la innovación en Físico Química. Se recomienda que en dicho reglamento se ponga énfasis en que las propuestas deberán ser

institucionales y que los candidatos deberán haber tenido una destacada participación en la iniciación de nuevos grupos de investigación.

- h) Se recuerda que la nueva CD deberá proponer la "Conferencia AAIFQ" para el siguiente congreso.

12. Asunción de la Nueva Comisión Directiva:

Se procede a entregar a la nueva Comisión Directiva representada en esta reunión por el Presidente, Dr. Raúl Carbonio, la Vicepresidente Dra. Juana Chessa, la Secretaria, Dra. Gabriela Lacconi, y la Tesorera, Dra. Mabel Yudi, la documentación relacionada a AAIFQ, que se encontraba en manos de la CD saliente.

Se fija la realización de la próxima reunión para el mes de Noviembre de 2005 en la Ciudad de Córdoba.

Siendo las 16:15 y no habiendo más temas para tratar, se da por finalizada la reunión.